

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 28 Lunes 11 de febrero de 2019 Pág. 610

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

516 LARRAÑAGA Y ELORZA, S.A.

Anuncio de Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el art.14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con carácter de Junta Universal en el domicilio social el día 31 de enero de 2019 con estricta observancia de los requisitos legales y estatutarios, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales, girando en lo sucesivo con el nombre de "Larrañaga y Elorza, S.L.".

Lo que se hace público a los efectos de las disposiciones legales procedentes.

Elgoibar, 1 de febrero de 2019.- El Administrador, Oskar Prieto Azpeitia.

ID: A190006710-1